

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director 6 Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 12 de Mayo de 1919

Año XXXV - Núm. 10.717

INTERESES DE SALAMANCA

El abastecimiento de trigo y la crisis de la industria harinera

Se necesitan 1.500 vagones hasta la próxima cosecha.—Cómo se conjuraria la crisis harinera.—El ideal serial.—Las dificultades de la adquisición del trigo.—El concepto raquítico de los números y de las cosas.

La crisis por la que atraviesa en la actualidad la industria harinera de Salamanca y su provincia, es problema que presenta diferentes facetas, dignas de ser meditados y estudiadas, ya que esta industria representa una de las riquezas productivas de esta región.

El conflicto ha merecido que en varias ocasiones le hayamos prestado el interés que merece, trayendo a estas columnas opiniones y datos que nos sirvieron para dar al lector una clara visión del problema.

No sólo ha luchado la industria contra la carestía de los transportes españoles y en favor del tránsito por Portugal, sobre cuyas ventajas del ferrocarril extranjero se montaron las fábricas salmantinas, sino que también tiene que salvar obstáculos y vencer enormes dificultades para abastecer de trigo las fábricas.

Hemos hablado ayer acerca de este esencial punto del problema con una persona amiga, muy conocedora del asunto, quien nos hizo declaraciones que bien merecen la pena de ser publicadas, no sólo por el interés que tienen, sino por la noble enseñanza que encierran.

El abastecimiento de trigo a las fábricas de harinas hasta la próxima cosecha, si se quiere, no ya que no falte el consumo, sino mantener, dentro del derecho, la vida de una industria, es problema que preocupa hoy hondamente a los fabricantes, aun cuando en justicia, hay que decirlo, el Sr. Gobernador civil de la provincia ha adoptado tan excelentes medidas que, a buen seguro, han de beneficiar grandemente la producción harinera en esta región.

Las fábricas que integran el Sindicato harinero de Salamanca—nos ha dicho nuestro amigo—tienen una producción de veintidos vagones diarios. Suponiendo que estas fábricas no trabajen a plena producción, necesitarán, aproximadamente, unos 1.500 vagones hasta la próxima cosecha. Todo esto sin contar con lo que consumen los cuatrocientos molinos maquileros de la provincia.

Gracias a las medidas tomadas por el actual Sr. Gobernador civil, quien ha circulado órdenes para que se retenga el trigo declarado sobrante por los pueblos, quizás se pueda llegar a solucionar el problema del abastecimiento, aun cuando falta saber si el trigo declarado sobrante existe verdaderamente y si es de buena calidad.

—¿Cómo cree usted que podría llegarse a conjurar la crisis de esta industria?

—Yo creo, sencillamente, que la crisis porque atraviesa esta industria podría llegar a conjurarse si todos los ciudadanos españoles se moviesen dentro de las leyes dictadas por el Ministerio de Abastecimientos, leyes que, digase lo que se quiera, no tienen más defecto que el eterno español de no ser cumplidas. El trigo se sigue comprando a precios superiores a los de la tasa y las delegaciones de los sindicatos de otras provincias quieren y expiden los vagones que quieren sin ponerse de acuerdo para nada con el Sindicato de esta provincia, como está mandado.

—¿Entonces, el ideal sería?

—¡Ah! El ideal sería que así como en Vizcaya se desarrollase una industria metalúrgica que consumiese todo el mineral de hierro que produce, en Salamanca se molturease todo el trigo que rinde la provincia. Desgraciadamente, se tiene a la aspiración contraria por parte de los Poderes públicos. La supresión del tránsito por Portugal para Galicia ha sido un rudo golpe para la industria harinera de la provincia, que establecida casi toda ella a base de ese ferrocarril, se encuentra en difíciles condiciones de competencia. Algo se ha conseguido con la tarifa provisional del Oeste que el Adelanto publicó, para las harinas, cuyas tarifas permiten ya en cierto modo la lucha industrial, aunque no hay que perder de vista que dichas tarifas siguen siendo el doble en

gastos de los que se gozaban por el ferrocarril portugués.

—¿Tienen ustedes, en efecto, dificultades para adquirir trigo?

—Sí señor, enormes. Los tenedores de grano, acostumbrados al mito de la tasa se resisten con todas sus fuerzas a entregarlo a esos precios, mucho más cuanto que hay compradores que le rebasan. Mientras no se corte de raíz este abuso y esta burla de las disposiciones legales, no habrá humanamente medio de obtenerlo sino es que llega trigo exótico en tan grandes cantidades, que sirva para abastecer todo el litoral.

Y para terminar, he de decirle, con gran pena, que otro de los grandes perjuicios que se irroga a la industria es el egoísmo de creer que no deben preocuparse más que del abastecimiento de la provincia, para lo cual bastaría con un par de fábricas. ¡Como si en otras provincias no se comiera pan ni necesitasen de la ayuda de la industria salmantina para hacerlo en buenas condiciones económicas! Es una pena ver también el concepto raquítico que se tiene de los números. No hace mucho leíamos al ver que las declaraciones de existencias de trigos del sindicato sumaban dos millones de kilos: «¡Luego dicen que no hay trigo en la provincia!» No pensaban que con eso apenas si tienen las fábricas para diez días. Es lamentable se tenga un concepto tan raquítico de lo que son cifras en la producción, lo cual es causa de que la mayor parte de las veces se vean los problemas desde un punto de vista tan fuera de lo real, que lleva a ocasionar los mayores perjuicios a los elementos productores, olvidando que cuanto mayor sea la producción, mejores son las circunstancias para dar satisfacción al consumo.

Vean las autoridades, vea el lector, vean todos, si son para meditar estas declaraciones que, por su importancia, hemos querido recoger y publicar, con toda la fidelidad posible.

Un Repórter.

INTERESES AGRO-PECUARIOS

Concurso de ganados en Ledesma

Días pasados insertábamos la noticia de haberse organizado, por las asociaciones ganaderas del reino y provincial y el Ayuntamiento de Ledesma, al cual coadyuvarán organismos oficiales y entidades particulares de la provincia y que se verificará en los días 30 y 31 del corriente.

Nuestros ganaderos, penetrados de la inmensa influencia que estos alardes de exposición tienen para el fomento y estímulo de tan vital riqueza, han acogido la publicación de aquel concurso con entusiasta animación, aprestándose a concurrir en número subido, deseosos de hacer una presentación magnífica de sus esfuerzos en pro del mejoramiento y selección de sus razas de ganado de todas clases.

Aunque todavía no se ha hecho público el programa y reglamentación de aquel acontecimiento, si podemos adelantar que han sido destinadas a premios diversas cantidades por corporaciones, organismos y personalidades, deseosos de rodear de un caloroso interés cuanto afecta a aquel fundamental sector de la prosperidad provincial.

Según nos comunican ciertas indicaciones, se han concedido premios en metálico por la Diputación provincial, el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, la Liga de Agricultores y el exdiputado a Cortes D. Bernardo Olivera, y cuya distribución se hará próximamente pública.

Asimismo también han prometido enviar para premios: el Sr. Marqués de Iruyán, un objeto de arte para un lote de ganado lanar; D. Germán de la Mora, un objeto de arte, y el Sr. Marqués de Villagodio, una copa a la mejor yegua de cría, acompañada de su rastra.

Nos complacemos en hacer pública esta información, seguros de que con ello servimos una vez más con nuestro apoyo, a lo que es base y raíz de nuestro progreso económico, y deseosos de que actos de esta clase tengan la resonancia y el acierto que con su finalidad se persigue, no solamente dando a conocer la importancia de nuestra riqueza

EL SEÑOR

Don Venancio Carbajosa Rico

ha fallecido en Benafarces (Valladolid), el día 10 de Mayo de 1919

a los setenta y ocho años de edad
después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: D. Félix (del comercio de esta plaza); D.ª María Santos y D. Matías Carbajosa; hijos políticos, nietos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomiendan a Dios el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

pecuaria, sino que de la comparación y acicate que de ellos se derivan se proyecte un futuro de progresividad y auge en cosas tan fundamentales como la impulsión y acrecentamiento de la ganadería provincial.

SUBSISTENCIAS

En el «Boletín Oficial» de mañana aparecerá una circular del Gobernador civil, comunicando a los Alcaldes de los pueblos que todavía no han enviado los datos referentes a las existencias de trigos y harinas existentes en sus respectivos términos municipales, a que lo verifiquen en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas, y caso de no hacerlo les será impuesta la multa de 500 pesetas, pasando el tanto de culpa a los tribunales.

En dichas relaciones deberán hacer constar la cantidad de trigo y harina que necesitan para el consumo del vecindario hasta el día 1.º de Septiembre y las que sobran de ese stock.

Los Alcaldes comprendidos en esta circular son los de Añover de Tormes, Aledadilla de la Ribera, Brincones, Casillas de Flores, Cepeda, Colmenar, Encinasola de los Comendadores, Garcíhernández, La Maya, Masueco, Miranda del Castañar, Monterrubio de Armuña, El Payó, Pedrosillo de Alba, Peñaparda, El Pedroso, Retortillo, San Muñoz, Topas, Torresmenudas, Villagonzalo y Villarrubias.

Notas de sociedad.

Viajes.
Han salido:
Para Madrid, D. Saturnino Charro, con su distinguida señora y familia; los comerciantes Sres. Mulas (D. V.) y Hernández (D. Ulipiano), y D. Carlos L. Mazpule, jefe de la sección de Teléfonos interurbanos.
—Para Barcelona, D. Hiscio Sánchez.
—Para Teruel, D. Ezequiel Rodríguez.

Fallecimientos.
—Han llegado:
De su viaje de novios, D. Pedro Paisa, con su esposa D.ª Pilar Guerrero.
—De Fuente de San Esteban, don Manuel Olivera.
—Del Campo, D. Juan García.
—De Madrid, el Marqués de Villamayor, acompañado de sus hijos, los Marqueses del Norte; el abogado del Estado, D. Pedro Redondo, y el catedrático de la Facultad de Medicina, don Daniel Mezquita.

Natalicio.
Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, la esposa de nuestro buen amigo D. Francisco Iglesias, hijo político del Sr. Pérez de la Fuente (D. Jesús). Reciban nuestra enhorabuena.

Fallecimientos.
A la reciente desgracia sufrida por los Sres. De Bernal, con el fallecimiento de su hija Natalia, pasan hoy por el nuevo e inmenso dolor de la pérdida de otra de sus hijas, D.ª Tomasa Bernal Sanz, fallecida en Espinoso del Rey (Todelo), víctima de rápida y cruel dolencia.
A su esposo, D. Rafael Zurdo, médico de dicho pueblo; a sus hijos, don Carlos y D. José, así como a la madre, D.ª Andrea Sanz; hermanos, D.ª Pilar, D.ª Marcelina y D. Carlos, y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

—A edad avanzada ha pasado a mejor vida D. Venancio Carbajosa Rico, persona que contaba entre nosotros con generales simpatías.
A la familia del finado les hacemos presente nuestro pésame sentido.

Ascensos.
Los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, D. Eduardo Díez, y nuestro compañero de redacción, D. Ignacio Escult, han ascendido por turno de antigüedad a oficiales de tercera clase. Reciban nuestra enhorabuena.

Enfermos.
Se encuentra completamente restablecida de la dolencia que ha sufrido, la respetable dama Sra. Condesa de Crespo y Rascón.
Muy de veras lo celebramos.
—Se halla en franco convalecencia

de la epidemia gripal, D. José María Alvarez.

Varias.
El precioso niño Claudio M. Morán Molinero, hijo del comerciante de esta nuestro estimado amigo D. Hipólito, recibió ayer por vez primera el Sacramento de la Eucaristía en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

—También ha tomado ayer la primera comunión la preciosa niña Pilar Martín, hija de nuestro querido amigo D. Santiago M. Valiente.

Reciban nuestra enhorabuena.
—Ha sido nombrado oficial de Teléfonos, con destino en la sección interurbana de Bilbao, D. Francisco Pinto.

Reciba nuestra enhorabuena.
—En la iglesia de San Juan de Sahagún tomó ayer la primera comunión el precioso niño Javierito Pacheco, hijo de nuestro distinguido y buen amigo el secretario de esta Audiencia, Sr. Pacheco, a quien, como a su estimada familia, le damos nuestra enhorabuena.

ANTE LA PROXIMA LUCHA

LAS ELECCIONES EN SALAMANCA Y SU PROVINCIA

A la hora en que escribimos estas líneas sigue rodeada de nebulosas la situación política en la capital y en la provincia con respecto a la próxima lucha electoral.

Pocas son, en verdad, las noticias que podemos anticipar hoy a los lectores de EL ADELANTO. Publicado el decreto de convocatoria para la celebración de las elecciones en 1.º de Junio, parece que se redoblan las actividades y los trabajos de los candidatos de los diferentes distritos de la provincia que vuelven a la reelección.

He aquí, ahora, los que podemos anunciar al lector como resultado de nuestros trabajos reporteriles.

DISTRITO DE SALAMANCA
El Sr. Pérez Oliva. Reunión de las izquierdas.—Los Sres. Clairac y Marqués de Lién, en Madrid.

Por el distrito de Salamanca vuelve a solicitar los sufragios de sus electores el que hasta ahora ha sido su diputado a Cortes, D. Isidro Pérez Oliva.
Al Sr. Pérez Oliva se le esperaba ayer en esta. Motivos que ignoramos le hicieron aplazar el viaje hasta hoy, en que llegará a Salamanca en viaje de visita y propaganda electoral, trabajos que comenzará inmediatamente después de su llegada.

Los partidos de la izquierda se han reunido. La reunión ha tenido lugar en el domicilio del catedrático D. Demófilo de Buen, y a ella acudieron reformistas, republicanos y socialistas.

Como resultado de dicha reunión, se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Convocados por el director del semanario socialista «El Obrero», se han reunido los representantes de los partidos de la izquierda.

En la reunión se cambiaron impresiones acerca de la lucha próxima electoral, y se acordó, en principio, formar alianza para ir unidos a la contienda, reservándose la designación de candidato para una próxima reunión que se verificará después de las que se celebran por los Comités de los diversos partidos. También se acordó telegrafiar al Directorio de la Federación Republicana, felicitándole por haber incluido el nombre de Unamuno en la candidatura por Madrid.

El Sr. Lamamié de Clairac, que fué derrotado en las pasadas elecciones por el Sr. Pérez Oliva, ha salido para Madrid, donde ya se encuentra, asegurándose que su viaje lo han motivado asuntos relacionados con las elecciones.

También ha marchado a la corte el marqués de Lién, quien parece que se ha entrevistado con el ministro de la Gobernación, ofreciéndole sus servicios.

Y esto es lo que se sabe con respecto al distrito de la capital, por donde, hasta ahora, no hay más candidato cierto que el Sr. Pérez Oliva.

LOS DISTRITOS RURALES
El Sr. García Sánchez regresa de

DE LA AUDIENCIA

Lo que hubo el sábado

Puede decirse que nada, porque el juicio oral señalado de la causa instruida en el Juzgado de la capital, contra Ricardo Pérez Escudero y otro, sobre atentado y estafa, se suspendió hasta nuevo señalamiento, debido a la falta de comparecencia de uno de los procesados, por encontrarse enfermo.

Se celebró la vista del incidente de apelación interpuesta contra auto de procesamiento, dictado por el Juzgado de la capital, en causa por hurto; pero de ella solamente podemos decir que informaron las partes y quedó terminada para que el tribunal dicte resolución, pues como no fué pública, ningún otro detalle nos es conocido.

Hoy se verá en la sección primera el incidente de apelación, a virtud de apelación interpuesta contra el auto denegatorio de procesamiento dictado por el Juzgado de Vitigudino, en causa sobre estafa. Ponente, Sr. Otero; fiscal, señor Del Busto; defensor del apelante, Sr. Sánchez y Sánchez, con el procurador Sr. Sánchez (D. E.), y del apelado, Sr. Sánchez Mata, con el procurador Sr. Pérez Benito.

El Licenciado Salvadora.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 696,15.
Temperatura máxima, al sol, 24,6.
Temperatura máxima a la sombra, 1,50.
Temperatura mínima, 4,0.
Termómetro seco, 10,2.
Termómetro húmedo, 8,8.
Viento, NO, 1.
Cielo, nuboso.

UNA DENUNCIA

El descanso dominical.

Según oímos manifestar ayer a numerosos dependientes de comercio, parece ser que el cumplimiento del pacto concertado con los patronos, respecto al descanso dominical y cuya implantación en Salamanca, tan difícil y larga gestión ha necesitado, no se practica con aquella normalidad y exactitud que fuera de desear.

Parece ser que bastantes tiendas de ultramarinos no lo ejecutan, y para obligar a sus dueños al estricto cumplimiento del pacto, una comisión de la Junta directiva de la sociedad de dependientes de comercio, presidida por el Sr. García Paredero, visitó ayer al Gobernador civil, con objeto de demandar su intervención para que el descanso dominical sea respetado sin contemplación, imponiendo severas sanciones a los comerciantes infractores de aquel acuerdo.

En el acto, el Marqués de Hazas transmitió a sus agentes disposiciones, al efecto de que no se desvirtúe la ejecución del pacto por ningún motivo.

COMENTARIOS POLITICOS

PAPARRUCHAS

El jefe del Gobierno ha lanzado a la publicidad una frase más. No es fogata de virutas lo que actualmente acontece y se por todos; no es espuma de cerveza el pavoroso porvenir; ni es el grifo y el vaso lo que ahora se discute; no es que los furriles, ni las mesnadas banderizas acudan a él; es que él acude rectificando una vez más su frase y su política, aquellos a quien fustiga.

...los mismos hombres y los mismos procedimientos escuchamos decir en el Parlamento al Sr. Maura, cuando contestando a los liberales, después de 1909, anunciaba que él procedería a hacer en el momento en que se le encargara del Gobierno.

Ya es poder el Sr. Maura, y ni son los mismos hombres a excepción del Sr. Cierva, ni son los mismos procedimientos.

No debemos seguir recogiendo frases del Sr. Maura, que llenarían una columna.

Se le hablaba al Sr. Maura de cuanto se viene diciendo del pleito de los conservadores, de la unión de sus amigos con el Sr. Dato, y contestó:

—¡Esas son paparruchas! ¡Unos y otros estamos identificados en una aspiración común en un deber de cumplir y estamos, por tanto, en donde debemos estar defendiendo la causa que nos es común.

Y esta frase del Sr. Maura, que no es muy parecida a la de nosotros *nosotros*, dió origen a que la gente política se volviere loca sin llegar en definitiva a saber cuál es la verdad de cuanto ocurre en la familia conservadora.

Y muchos se preguntaban: ¿Son paparruchas las que aseguran la boda o las que la niegan? Ganas de pensar, cuando es sabido y es notorio que estas frases de doble intención del Sr. Maura no se describan hasta meses después de pronunciadas.

Los primeros sorprendidos por las palabras del Sr. Maura, son los hombres que componen el estado llano del partido conservador.

Como se le ha concedido un voto de confianza por los exministros al Sr. Dato, éste, al parecer, ha desistido de reunir a las minorías, como tenía anunciado, y he aquí por qué la gran mayoría del partido conservador camina entre sombríos.

Grave error el del Sr. Dato el creer que él y los exministros son el partido. Si las masas ve diputadas dada su conducta le abandonasen, ¿qué sería del partido conservador? ¿Precedentes? ¿No abandonaron al Sr. Maura, por su conducta en 1913 y se unieron al Sr. Dato proclamándole jefe?

No es pequeño el actual disgusto en el partido conservador y es debido a esta serie de velos que sobre la actuación política elevan sus directores.

Y se han visto los Sres Dato y Maura. Fué minutos después de decir el jefe del Gobierno lo de *paparruchas* y la conferencia fué larga. ¿Hay boda?—se preguntaban muchos.

—No hay boda y si inteligencia—decimos nosotros.

La inteligencia conservadora, idóneos y mauristas, no implica una unión de los dos partidos.

La inteligencia «para defender la causa que no es común», según nuestros informes, consiste en que el Gobierno respete los ciento cinco dipu-

tados del partido conservador, y en correspondencia a esto no presentar los conservadores candidatos en los demás sitios donde los presente el Gobierno.

Y decimos nosotros: Esto sí que es una verdadera paparrucha. En los demás distritos tendrían que luchar también demócratas, liberales, republicanos, socialistas, regionalistas, jalmistas, integristas, reformistas, agrarios, independientes, etcétera. ¿Y qué sucederá?

Eso, los directores del actual tinglado electoral lo sabrán.

El día 1.º de Junio elecciones de diputados, el 15 de senadores, y allí para el 25 la apertura de las Cortes. ¡Y qué Cortes! Unas iguales que estas ó peores.

Crear que con las Cortes venideras se podrán cumplir los preceptos constitucionales, eso sí que á nuestro entender es paparruchada.

Claro está que habrá quien sacuda el polvo de su levita.

F. Felid.

DEL MOMENTO

Preparativos electorales

En los días que median entre la publicación del decreto de disolución de Cortes y la convocatoria para nuevas elecciones, es el Ministerio de la Gobernación uno de los sitios más amenos de España.

El despacho y las antecelas del ministro y del subsecretario son un hervidero de aspirantes á candidaturas, un continuo entrar y salir de caballeros de toda facha y catadura. Desde el tremebundo republicano hasta el meliflúo jovencito que en la oración de la mañana se ha creído inspirado por Dios para hacer la felicidad de la Patria, mediante un acto concedido por obra y gracia de los mangoneadores del puchero electoral, pueden verse allí toda clase de ciudadanos, que sólo hablan del benéfico artículo 29, como meta de sus aspiraciones.

La voluntad de los electores, el arraigo en los distritos, las ideas políticas, todas esas son cosas de las que allí no se oye hablar, por la razón de los que en eso piensan, no tienen por qué ir al caserón de la Puerta del Sol.

El ministro y su segundo de a bordo se ven y se desean para recibir á tanto pediguño y para oír tantas impertinencias. «Es necesario destituir á tales y cuales alcaldes y nombrar á fulano y á mengano», pide uno; «hace falta enviar delegados», solicita otro; «se debe procesar á estos y á los otros Ayuntamientos», exclama un tercero, y así todos piden y todos solicitan. ¿Por bien del país y porque desapareza tanto pito como hay por esos pueblos?, ¡nada de eso!; para que á ellos, á los peticionarios, se les asegure el triunfo por un distrito, en el que es tan conocido como cualquiera de los López y Pérez, como abundamos en esta bendita tierra de caciques y vividores.

Y el ministro y el subsecretario á todos reciben, á todos sonríen y siempre tienen una palabra amable para que todos salgan contentos.

Luego, ya en la Puerta del Sol, cuando los que estamos acostumbrados á la empalagosa conversación de nuestros políticos y á sus nunca cumplidas promesas, nos encontramos á estos buenos amigos provincianos y les vemos sonreír, salisfechos ante las promesas que há poco se les han hecho, y guiñándonos pícaramente un ojo, al ver al contrincante, á quien se le han hecho las mismas promesas que han tenido con nosotros momentos antes las mismas confidencias, nos dice misteriosamente: Puede usted darme la enhorabuena, soy diputado, mi contrincante es un infeliz, á quien le toman el pelo en el Ministerio; pensemos en la veracidad de la popular frase madrileña: «A cada hora entra un tonto por la Puerta de Toledo».

TEATRO MODERNO

La función de cine de ayer, resultó agradable en extremo, proyectándose, entre otras películas, «El sembrador», de original argumento y de escenas movidas y de gran emoción.

Aunque no estaba anunciada, la empresa dispuso de proyectarla, en obsequio al público, la preciosa película en cuatro actos titulada «Las dos musas», que gustó mucho por su escogido y original argumento.

VIDA RELIGIOSA

En San Julián. Mañana, martes, dará principio la novena á Santa Rita de Casia; desde las siete de la mañana, en el altar de la santa, se dirán misas rezadas «ada media hora»; á las diez, misa de minerva y novena; por la tarde, á las seis, rosario, novena y cánticos á la santa y bendición con el Santísimo.

El día 22, festividad de la santa, á las ocho, misa de comunión general para las cofrades de la santa; á las diez y media, la bendición de las rosas, y á las once, misa solemne, con exposición de S. D. M. hasta las seis de la tarde, que será la reserva.

En San Francisco. Continúa la novena á la Divina Pastora, por la mañana, á las ocho, y por la tarde, á las siete.

Los días 16 y 17, por la tarde, habrá sermones, que predicará el reverendo P. Celestino María de Palazuelo, capuchino, y bendición con el Santísimo.

El día 18, último de la novena, misa de comunión general para los terciarios de San Francisco, á las ocho, y misa de

comunión para los niños y niñas de la Divina Pastora, á las nueve.

Por la tarde, á las cinco, novena y sermón por el mismo orador y bendición con el Santísimo. Saldrá la procesión con la imagen de la Divina Pastora, que recorrerá las calles de la Compañía, Rúa, Plaza Mayor, Prior y Agustinas, en la que formarán los terciarios con escapulario y cordón, y los niños y niñas, con su cordón y medallas, amenizando la procesión una banda de música.

Sufragan los gastos de estos cultos las personas siguientes:

Doña Elvira Zatarain, vicepresidente de la V. O. T.; D.ª Isabel Herrero, secretaria; D.ª Sofía Alonso de L. de Clairac, tesorera; D.ª Natalia Avila de Guervós, de la justa de la V. O. T., y doña Laura R. Vega, de Blanco, ministra de la V. O. T.

EN LA CATEDRAL

Ordenes sagradas.

Ayer celebró nuestro respetable Prelado misa de pontifical para conferir las órdenes sagradas del subdiaconado, diaconado y presbiterado.

Al grandioso templo habían acudido infinidad de fieles, con objeto de presenciar las ceremonias religiosas del otorgamiento de las órdenes que á virtud del nuevo Código Canónico se conferían con pública ostentación.

Recibieron las órdenes del subdiaconado, los Sres. D. José Hilland-Boyer, diocesano de América, de este Colegio de Nobles Irlandeses, y D. Santiago Mateos, del Colegio Escocés, de Valladolid.

Del diaconado: D. Alfredo Carabias García y D. Fernando Recio de Dios.

Del presbiterado: D. Jorge Vicente Barbero, D. Casimiro García y García D. Domingo Martín Turrión, D. José María García de Miguel, D. Angel Ifigo Fiz y D. Miguel Pereira Andrés, diocesanos.

De la O. P., fray Maximiliano Canal. A todos nuestra enhorabuena.

MADRID AL DIA

Nuestro Consejo de los Cuatro

Lo de los Toisones se aplazó y ha dado lugar á chistes en la prensa y entre la gente bromista, que nunca falta.

Con ese motivo han salido á relucir los Cuatro, como si nosotros tuviéramos un Consejo superior con sus correspondientes magnas figuras. Pero comparemos á Maura, Dato, Romanones y García con Wilson, Lloyd George, Clemenceau y Orlando, y luego hablemos al tío Paco, el de la rebaja. No por la diferencia personal, sino por el abismo que las circunstancias han abierto entre nuestros estadistas y los otros.

Hay quien ha llamado, á los nuestros, pilares, sostiene, emblemas apocalípticos, y quien los ha designado valiéndose de otras metáforas no tan elegantes. También hemos tirado del repertorio clásico, citando á Jason, al vellocino, al borrego y al vellón. Yo aplazo mis bromas, dejándolas para cuando sean oportunas, porque ahora no vienen á cuento. ¡Como no hay caso todavía!

Sucedie igual con el problema de los alcoholes.

En la última sesión municipal los concejales no se dieron por aludidos. Hablaron de todo menos del asunto que provocó el cierre y otras airadas protestas.

Cuando nuevamente se reunan, veremos cómo tratan la cuestión tranviaria en lo que les concierne por alusión gubernamental.

El Gobierno ha dispuesto varias cosas respecto á tarifas y ordenamiento tranviario, recomendando á los Municipios que procuren, con su ayuda, abrir empréstitos para revestir al procomún el servicio de marra.

Ahi tiene margen nuestro Alcalde popular, como lo tienen los ediles impulsivos, Villabragina y Cernuda, para mostrarse colosos defensores de las clases medias y pobres á costa de ningún dinero. El Gabinete Maura-Cierva les da los mimbres, y el tiempo Dios lo da.

Hay hoy no se habla de elecciones en la coronada villa. Sin duda los futuros candidatos esperan el decreto de convocatoria, que ya se habrá promulgado en la «Gaceta» cuando ustedes lean estos renglones, para desplegar sus huestes según se lo permita ó no se lo tolere la disposición ministerial adjunta sobre garantías y demás libertades.

Yo supongo que el Gobierno abrirá la mano y seguirá mostrando su liberalismo, aunque no sea sino para emular á Romanones y acreditar su pureza sufragista. Y por no ser menos que el Gobierno de Nueva York, quien sigue siendo, como el cantado en la zarzuela bafa, un «Gobierno muy baratito y liberal».

Pallol.

Vida obrera.

Los panaderos.

El secretario de la sociedad de obreros panaderos nos participa que las peticiones que tenían formuladas ante sus patronos, se han resuelto en sentido absolutamente favorable, por cuanto los patronos accedieron al aumento de los 75 céntimos diarios en los jornales que aquellos solicitaron.

Nueva sociedad de obreros del campo.

Invitados por los obreros agrícolas y oficios varios de los Villares de la Reina, se trasladaron ayer tarde los compañeros Mora, Recio, González, Pinto y García Moreno, para asistir á la constitución de la sociedad de los antes dichos oficios.

Hicieron uso de la palabra todos los compañeros, abogando por la unión de los obreros campesinos y su incorporación á los demás trabajadores.

Se dió lectura al reglamento para conocimiento de sus asociados, siendo aprobado por unanimidad, asimismo quedó nombrada la directiva que representará y regirá la organización. Reinó entre los reunidos gran entusiasmo. La nueva sociedad consta de 200 asociados.

REGALO DE UN LIBRO

Con destino á la escuela de ciegos sostenida por nuestra Diputación provincial, y adjunta á la casa Hospicio, ayer le fué entregado al Sr. González Cobos, como presidente de la Comisión permanente de aquella Corporación, un libro escrito en puntos de relieve, sistema Braille, las más inspiradas poesías de Galán, publicadas por primera vez en 1901, yendo precedidas de un hermoso prólogo que lleva la firma del inolvidable y venerado P. Cámara.

El donante de tan curioso libro es el ciego D. Domingo Rodríguez, nacido en Peñaranda, y en la actualidad profesor auxiliar del colegio nacional de ciegos, establecido en Madrid, y el mismo que hace poco más de un año regaló también con igual objeto y hecho en igual forma, otro libro, en que se incluía la colección de poesías de Pinilla, que llevan por título «El poema de la tierra».

Sabemos que nuestra popular Corporación provincial, estimando el donativo en lo que vale y significa, se propone dar de oficio las gracias al Sr. Rodríguez, que con su nuevo y notable rasgo de generosidad, demuestra una vez más el extraordinario interés que le inspira la enseñanza y la cultura de sus compañeros de desgracia.

Detención de una estafadora

Venia desarrollándose en nuestra ciudad, desde hace algún tiempo, la mala afición de producir estafas en los establecimientos mercantiles, dando sus autoras el nombre de familias respetables y solventes por su crédito y reputación social, sin que, á pesar de las incansables y activas gestiones que practicaban los agentes de la autoridad, hubiera sido descubierta ninguna de esas personas que se consagraban á tan recreativa tarea.

Sin embargo, este estado de cosas no podía perdurar mucho tiempo, y esto aconteció el sábado, siendo detenida dicho día, por la tarde, una mujer casada, llamada Josefa Vaquero Moreno, esposa del obrero Manuel Hernández Muñoz, que en la actualidad trabaja en una obra que está ejecutando el maestro D. Manuel Garrido en el paseo de la Gloria.

Acercá de la importancia de las estafas, los comercios en que se han practicado y sobre la detención de su autora, vamos á reseñar lo que nos han contado en la inspección de Vigilancia:

Hace algunos días el representante del comercio de la casa Boyero se presentó en el aludido centro policíaco, á denunciar que «se había presentado á cobrar, en el domicilio de D. Antonio Vázquez de Parga, una factura, consistente en un juego de interior de lana y una caja de jabón, importantes 47,25 pesetas, que á nombre de referido señor había llevado una mujer joven, de aspecto de doncella, manifestándole la señora de Vázquez de Parga que de su casa no se habían llevado los artículos que figuraban en la factura».

El representante de la casa Boyero indicó al agente escribiente de la inspección, D. Pedro Martínez, que le parecía que la mujer que había llevado aquellos artículos vivía en la Avenida de Mirat.

Desde aquel momento, los agentes de vigilancia principieron á realizar investigaciones por dicha avenida, á fin de capturar á la estafadora.

Todo cuanto se laboró por esclarecer este hecho resultó completamente infructuoso!

Uno de los primeros días de la semana últimamente finalizada, se presentó también el dependiente mayor del comercio titulado Siglo XX, D. Julián Agúndez, para hacer una denuncia de naturaleza idéntica, acusando á una mujer de las mismas señas de la denunciada por la casa Boyero.

El sábado volvió á reproducir la denuncia el dependiente del mismo comercio, D. Segundo González, acompañando la factura de los géneros que había sacado la hábil estafadora, y los cuales son:

Dos varas de Cambray blanco, cinco y media de estameña negra, seis de grano de oro, un tapete, cinco y media de pompelín seda, diez de sarga negra, seis de sábana predilecta, cuatro y media de pompelín verde, once del mismo género, tres sábanas predilecta y un pañuelo de seda.

Importan estos artículos 371,40 pesetas.

Manifestó el Sr. González (D.S.), que el día 17 de Marzo último se presentó á hacer el primer pedido, á nombre de D. Antonio Vázquez de Parga, una joven de pelo negro, vestida de luto y al parecer doméstica de alguna importancia, y aun cuando la desconocían por el nombre, tenían de ella una idea, por haber servido en casa de la señora viuda de Arsenio Andrés y en otras casas.

Por otra parte, como daba la coincidencia de que D. Antonio Vázquez de Parga era cliente de la casa, no les sorprendía la petición de artículos y entregábanla cuanto demandaba.

Únicamente comenzaron á extrañarse por la frecuente petición de cortes de traje, y entonces remitieron la factura al Sr. Vázquez de Parga, resultando que la demandante de aquellos géneros era una criada apócrifa.

Como los antecedentes suministrados por la casa Boyero, eran iguales en un todo, en que era la misma persona la que había ejecutado las estafas en el Siglo XX; toda vez que los pedidos los hacía á nombre de la misma persona, el distinguido é inteligente jefe de la inspección Sr. Del Vado, planeó el procedimiento para capturar á la estafadora.



¡Recuerde usted! que por antiguas que sean las enfermedades de Estómago e intestinos se curan tomando después de las comidas el DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías.

El proyecto ideado por este señor el sábado, tuvo plena eficacia, colaborando también en su ejecución los dependientes del Siglo XX, Sres. Agúndez y González.

El agente Sr. Alvarez fué el aprehensor; la detuvo á las cuatro de la tarde en casa de una mujer llamada Escolástica Conde, habitante en la calle del Cáliz.

La infeliz perseguida encontrábase oculta debajo de una cama.

Trasladada á la inspección, se declaró autora de los hechos que se la atribúan, quedando detenida en dicho centro.

Cuando nos personamos en él, con objeto de adquirir noticias, la Josefa estaba incomunicada, y sólo la acompañaba una niña de pecho, de unos ocho meses.

Seguidamente, el Sr. Del Vado ordenó á los agentes Sres. Alvarez, Díez y Castañeda, que practicasen indagaciones para proceder á la incautación de los géneros estafados.

De las activas é incansables averiguaciones que realizaron el acto estos agentes, resultó que la Josefa había hecho, con el Cambray, un vestido á una niña pequeña que tiene.

La estameña negra había empeñado en el Monte de Piedad.

Seis varas de grano de oro, las vendió á Fernanda Estévez, domiciliada en el Paseo de Canalejas, en dos pesetas. A esta misma mujer vendió el tapete en tres pesetas; cinco varas y media de pompelín, en 15; cinco varas de sarga, en 15, y un corte de traje, en 10.

Cinco varas de sarga, las empeñó en el Monte, vendiendo la papeleta también á la Fernanda.

Un traje de pompelín lo vendió á Anita Barba, conocida por la Cubera, en 13 pesetas, la cual lo volvió á vender en 23 á Rosario Martín, y á Jacoba Pedrosa, vendió otro traje la misma clase en 14,50 pesetas.

En casa de la detenida encontraron también los Sres. Díez y Castañeda la caja de jabón y un pañuelo de seda.

En poder de Josefa se hallaron, al ser registrada, 13 pesetas del importe del traje que había vendido á Jacoba Pedrosa.

A última hora de la tarde compareció el marido de la desgraciada Josefa, en la inspección, manifestándose sorprendido ante los hechos realizados por su mujer.

Esta ha sido trasladada á la cárcel, pasando al Juzgado de primera instancia todo lo actuado en este asunto.

BIBLIOGRAFIA

«Conservas alimenticias».

El gran cocinero y repostero Juan Marqués, acaba de publicar una nueva obra: «Conservas alimenticias», editada por la casa editorial Bailly Baillière.

Es un libro esencialmente práctico y útil, y en él se dan las recetas más modernas para poder conservar, por procedimientos caseros ó industriales, toda clase de carnes, pescados, frutas, legumbres, huevos, etcétera, elaborando quesos, mantecas, caldos concentrados y salsas variadas combinadas. Pastas, cafés, galletas, bizcochos, pasteles y dulces. Bebidas refrescantes, bebidas no alcohólicas, jarabes, grogs, etc.

Para las señoras en general, cocineros, reposteros, dueños de hoteles, fondas y casas de huéspedes y fabricantes de conservas, es indispensable este libro.

En todas las librerías y en la de la Casa Editorial Brillly Baillière, P. de Santa Ana, 11, Apartado 56, Madrid, se vende el precio de 3,50 pesetas en rústica y 4 pesetas encuadernado en cartón. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

TEATRO DEL LICEO

Sábado y domingo.

Ricardo Calvo obtuvo el sábado, representando «La tizona», el más clamoroso y entusiasta triunfo. El hermosísimo drama romántico del malogrado Ramón de Goy y Enrique López Alarcón, esmaltado de brillantes, españolisimos versos que tienen aroma de clasicismo, fueron dichos por Ricardo Calvo de modo tan extraordinario, que el público que llenó por completo el teatro le tributó formidables aplausos, sobre todo en el final del segundo acto, en el que la ovación fué verdaderamente imponente, levantándose la cortina infinita de veces, en homenaje al trabajo inimitable del gran actor, honra y orgullo de nuestra escena.

Triunfó también Ricardo Calvo, ayer domingo, en «Los intereses creados» y en «Los amantes de Teruel».

En la primera noche, desempeñando el papel de Crispín, su flexibilidad de talento y sus cualidades de actor ajustado á este género de comedias, y en la segunda, volvió Ricardo Calvo á presentarse como actor dramático de insuperable maestría.

Para todos los demás artistas, en las funciones del sábado y del domingo (que no es posible detallar por falta de espacio y de tiempo), hubo también grandes ovaciones, especialmente para Matilde Moreno, que estuvo admirable en «Los amantes de Teruel»; Carmencita Seco, María Boixader y Sras. Calderón y Lara y los Sres. Sepúlveda, Guirau y Calvo (Rafael). Las entradas fueron rebosantes.

Para hoy, á las siete y media, «Los amantes de Teruel»; á las diez y media, «D. Juan Tenorio».

Para mañana se anuncia «El ilustre huésped», obra que se representa para

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

SUCESOS

Inhumana brutalidad.

Una mujer llamada Jacinta, habitante en la calle del Corral de Villaverde, número 6, por fútiles cuestiones de juegos entre niñas, maltrató en forma tal á la de diez años, Asunción Hernández, domiciliada en la de Villar y Macías, número 5, que, gracias á la intervención de personas mayores, no pasó la cosa á más graves consecuencias.

Aún, y fruto de un instinto verdaderamente africano, la produjo diversas lesiones y contusiones, de que fué asistida facultativamente en la Casa de Socorro, á donde fué conducida por los agentes de la autoridad, que la arrancaron de manos de aquella enfurecida, y pasaron el oportuno tanto de responsabilidad á sus superiores.

Justo es que su inhumana alevosía encuentre una sanción adecuada, en el castigo que seguramente se la impondrá.

Mujer herida. En la casa de socorro fué ayer curada María García y García, de una herida confusa y erosiones causada por accidente.

Una mujer muerta. Felisa López de 65 años viuda, natural de Béjar, que habitaba en las Tahonas Viejas número 8 fué víctima de un ataque en su domicilio quedando muerta en el acto.

El cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial donde hoy se practicará la autopsia.

De Zorita de la Frontera

Con gran solemnidad se han celebrado en Zorita de la Frontera los funerales por el eterno descanso de la fué bondadosísima y virtuosa señora D.ª Andrea Ruano Roderó.

La misa de asistencia celebrada el día 5 del corriente mes, constituyó una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales,

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

que el gran actor cómico, Pedro Sepúlveda, pueda ofrecer al público salmantino todo el valor inestimable de sus soberanas cualidades de actor cómico. No hay para qué decir que el éxito de risa será estupendo, y que el gran Sepúlveda triunfará entre clamorosos aplausos de este buen público, que aprecia en todo lo que vale el mérito del simpático artista.

no quedando en todos los pueblos de la comarca una sola persona que no fuese á rendir el último tributo de consideración y respeto á tan caritativa señora, de prestigiosa y arraigada familia de esta.

De nuevo reiteramos nuestro pésame á sus hijos D. Pedro y D.ª Filemema, nietos y á toda la distinguida familia de la finada, especialmente á las bellísimas Sras. Martina y Teresa Redondo, de la aristocrática sociedad salmantina.

Cajistas se necesitan en la imprenta de los moldeadores ó que conozcan máquina «Marinoni». Informes y ofertas al Director de «Voz Regional», Trujillo (Cáceres).

</

des; no alimentación de insuficiencia, porque la combinación es la alimentación, es como una máquina, relleno de la voluntad humana.

De aquí, algo, que es mi obsesión el ensaieje, que posibilite la tenencia y reemplazo de sustancias alimenticias para servir al pastoreo libre no sea factible.

Según Grandeaun, un experimento hecho con ensaieje de maíz, puerro, de encho, gana zoe, fécula, grasa, celulosa, según Kuntz, el heno, de trébol, en estado verde al seco, y es aventaja, porque el ensaieje es un medio de conservar el alimento en forma de más parecida al verde.

En la ración alimenticia es la celulosa el lastre, la envoltura y así en su composición si las amiláceas entran como uno, las grasas han de entrar como dos y el zoe como seis; todo lo va subrayando el conferenciante con una porción de documentados gráficos demostrativos de sus minuciosos estudios y conclusiones, trazando una serie de raciones alimenticias de diversas composiciones.

Es natural que el alimento debe acoplar el provecho á la baratura, pero todo hay que subordinarlo á la finalidad de rendimiento; así será variado según su destino para una especie ú otros, pero su riqueza nutritiva es sensiblemente idéntica.

Termina ensalzando la utilidad de estas enseñanzas, cuya aplicación es tangible; que la ciencia agrícola es el sostén de la vida y no es, por tanto, motivo de desprecio ni de rebujamiento; pensad, que hay interrogantes de agobio, pensad, que hay que prevenirse, fortalecerse contra externas aperturas de competencias que hoy es otro el modo de conquista, la supremacía comercial y económica es la que da victoria y á ella debemos oponer una economía agraria fuerte y próspera.

La práctica lección del Sr. Castro, documentadísima y razonada, constituyó un plantel de fecundas enseñanzas y es seguramente una de las más útiles y eficaces de las que integran este curso de vulgarización y por ello fué justamente felicitado y aplaudido.

Conferencia de D. Pedro Redondo. Con la presidencia del Sr. Pereira pronuncia su anunciada conferencia el ilustre abogado del Estado y competente economista D. Pedro Redondo.

Dice que sus enseñanzas por el contrario á las de otras conferencias, no dependen en su aplicación de sus oyentes; lo que va á decir, las soluciones á los problemas que presenta son obra de la colectividad; el solo presentado hechos, realidades, de hacer ambiente, de concretar tendencias de transformaciones sociales es el encargado de la masa, el pueblo, la educación ciudadana.

El impuesto sobre inmuebles grava la renta, el líquido imposible; es decir el beneficio obtenido, deducidos los gastos de costos de producción, entretenimiento, amortización.

Nuestra estructura administrativa financiera, arranca desde las reformas tributarias de D. Alejandro Mon y no es diferencialmente distinta de la de hoy á pesar de datar de 1845; fijó el cupo global de la nación, lo distribuyó por provincias, que las derramaban entre los pueblos, que á su vez las atribuían á los individuos.

El efecto, como hecho sin una documentación previa, sin un acopio de datos y mirando exclusivamente á deducir la suma presupuesta se tradujo en una lucha por inhibición del reparto, dándose el absurdo de que todos se vana gloriaran de echarle á los demás la carga y sólo el contribuyente, el pueblo ó la provincia de buena fe saldrán gravados enormemente con aquel reparto que no era ni justo, ni racional.

Contemplando este cuadro de inmaterialidad ambiente el más ilustre de nuestros hacendistas, el ministro Camacho buscó la cooperación del contribuyente y repartió unas hojas declaratorias, ofreciendo bajar el tipo, cuando de una declaración sincera de la renta, dedujera ser tal el tipo verdad de imposición.

El sistema se hace hoy, planeado en 1860, sobre cartillas evaluatorias, de cuyos datos y resúmenes es deducción el amillaramiento.

Pero investigaciones hechas demuestran esta falta de coincidencia que refleja en perjuicio del contribuyente que grava una suma equivalente á esa diferencia que resulta de la inhibición tributaria de las demás: eso á más de las amañías y forma subrepticia como se hacen aquellos sin contrastación, sin sanción y acaso y más dolorosa con una defensa muy baja para el contribuyente perjudicado.

A rectificar estas anomalías viene el catastro que acabará con este proceder de injusticia y según, se ha demostrado aun subiendo con recargos y eventualidades el tanto por ciento contributivo muy cerca del veintiséis al veintiocho, en provincias donde aquel se ha efectuado ha podido regularse en un catastro.

Se hace preciso remediar otra injusticia; se grava la renta; pero sobre quien en realidad grava esa carga es el propietario; ¿es el colono? por ello hay que desdoblarse ese beneficio que es fruto del trabajo y en otro es el del capital.

La justicia en todas partes impone gravar la renta del capital; pero nosotros ¿qué hacemos? para ello ha de buscarse en el precio del arriendo la proporción y la distribución justa de beneficios.

Debe procurarse también figuren los verdaderos dueños, pues son muchísimos los casos que hay quien se excime de los recargos locales por tener sus fincas amilladas a nombre de otras personas y aun de gentes que han muerto ó acaecidos en otros Municipios.

Mas si todo esto es una ventaja individualmente vista, además de las injusticias que produce, es de un transcendente influjo en perjuicio de la colectividad y este es el más superior, el que hay que procurar y fomentar.

Pero aun en la pecuaria ocurren mayores anomalías; no es solamente la ocultación por falta de veraces recuentos; es la defectuosa distribución de los

cupos; es la dificultad de una inspección por circunstancias de localidad y régimen de explotación pecuaria.

Mayor es todavía el defecto y la enormidad que supone la alteración en su cartilla; véase el caso de Cantalapedra, en que al intentar modificar su cupo por haber desaparecido gran parte de su riqueza pecuaria, el expediente administrativo representaba mayores gastos que la demasia que abusivamente se estaba pagando.

Y como por otra parte el cupo se distribuyó por cabezas englobó, si desaparecen aquellas las que continúan quedando gravadas por el todo asignado y no hay vía económica y factible, en la legislación, de librarse de un expediente enojoso y dispendioso.

¿Pero y el problema de la tributación de los solares? Si ellos tributan solamente como tierra, se deduce la injusticia de que teniendo un valor mucho más elevado que aquellas, su tributación es baja injustamente; pero al permanecer sin constituirse contribuyen al encarecimiento de los alquileres, que á su vez refleja sobre el aumento de valor de los solares.

¿Pero como ese aumento lo produce la convivencia de la colectividad, la urbanización, ¿con qué derecho es el propietario quien se adjudica ese aumento, ganado sólo con su pasividad?

Si los demás lo produjeron, justo es que ellos participen y nada hay más acopiado á esa norma, como predica Henry George, que el impuesto sobre ese valor no ganado.

El impuesto sobre solares es una cosa que clama por su implantación y en tal concepto donde está establecido se ha reflejado al momento ese aumento de la construcción con tangible baja en los alquileres.

Además, el impuesto sobre solares es una legítima y saneada fuente de recursos para los erarios municipales; pues que ellos son una consecuencia de la vida en ciudad y es al municipio quien interesan estos problemas en sus aspectos social y tributario.

Por otra parte, el encarecimiento de las viviendas, por natural difusión trae la resta, la baja en la cantidad destinada en cada familia á alquiler y el último grado de la escala, el pobre, tiene que vivir en inmundos cuartos, antihigiénicos y peligrosos, incluso para las clases ricas que deben interesarse también en este problema.

Termina predicando la necesidad de hacer ambiente sobre estas cuestiones, laborando sobre la opinión pública para que llegue á las alturas del Estado este clamor, que se traduzca en la implantación de regímenes tributarios más justos y sanos.

La conferencia, dicha con una sobriedad y precisión aplastante de razonamiento, fué ocasión para el Sr. Redondo de demostrar su excepcional competencia en materias rentística y financiera, siendo por ello justamente aplaudido.

La conferencia de ayer, domingo, fué tan extensa y nutridísima, que ante la imposibilidad de destinaria hoy el espacio que requiere ó truncar su esencia en un extracto compendioso aplazamos su información para mañana por el exceso de original de que hoy disponemos.

Esta mañana habrá sido trasladado á la Granja de la Vega el hermoso tractor agrícola que para trabajar en estas experiencias prácticas ha enviado de Valladolid el Sindicato de maquinaria agrícola.

Respondiendo á la expectación que ha provocado el anuncio de sus experiencias prácticas, son muchos los labradores de la provincia entera que han manifestado su deseo de verle funcionar y realizar su plan, el más completo posible, de labores agrícolas, pues es un porvenir próximo su aplicación es extenderá en cualquier explotación agraria de regular potencia económica.

Dado lo vario y completo de su utilidad, pues su mecanismo lo permite servir tanto de medio de arrastre como de motor de cualquier clase maquinaria agrícola, es seguro que el programa de labores, cuya publicación damos oportunamente, revista un grandísimo interés y que su funcionamiento los días 14 y 15 del presente, constituya un acontecimiento para la clase labradora salmantina.

Programa para hoy, 12 de Mayo. De 9 á 10,30, práctica de selección y desinfección de semillas.

De 10,30 á 12, manejo de la segadora-atadora, guadañadora y henificadora.

De 16 á 18, visita á una explotación agro pecuaria.

De 18,30 á 19,30, lección sobre «Cultivo, ganadería y arbolado», por D. Jesús Miranda González, ingeniero agrónomo.

De 19,30 á 20,30, lección sobre «Catastro de la riqueza rústica española» por D. Antonio García Pedraza, Ingeniero Agrónomo, Director del Catastro de la provincia de Salamanca.

De 20,30 á 21,30, lección sobre «Catastro de la riqueza rústica española» por D. Antonio García Pedraza, Ingeniero Agrónomo, Director del Catastro de la provincia de Salamanca.

De 21,30 á 22,30, lección sobre «Catastro de la riqueza rústica española» por D. Antonio García Pedraza, Ingeniero Agrónomo, Director del Catastro de la provincia de Salamanca.

De 22,30 á 23,30, lección sobre «Catastro de la riqueza rústica española» por D. Antonio García Pedraza, Ingeniero Agrónomo, Director del Catastro de la provincia de Salamanca.

De 23,30 á 24,30, lección sobre «Catastro de la riqueza rústica española» por D. Antonio García Pedraza, Ingeniero Agrónomo, Director del Catastro de la provincia de Salamanca.

De 24,30 á 25,30, lección sobre «Catastro de la riqueza rústica española» por D. Antonio García Pedraza, Ingeniero Agrónomo, Director del Catastro de la provincia de Salamanca.

De 25,30 á 26,30, lección sobre «Catastro de la riqueza rústica española» por D. Antonio García Pedraza, Ingeniero Agrónomo, Director del Catastro de la provincia de Salamanca.

De 26,30 á 27,30, lección sobre «Catastro de la riqueza rústica española» por D. Antonio García Pedraza, Ingeniero Agrónomo, Director del Catastro de la provincia de Salamanca.

De 27,30 á 28,30, lección sobre «Catastro de la riqueza rústica española» por D. Antonio García Pedraza, Ingeniero Agrónomo, Director del Catastro de la provincia de Salamanca.

na, martes, á las diez de la noche, en el domicilio social de la misma, Zamora, 26; siendo los asuntos á tratar de gran interés, se ruega la más puntual asistencia y se advierte, que se pasará lista y se impondrá el correctivo al que no concurre.

El 606 y el 914. Las insuata el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acero. —Jefe de 7; Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

CASA BALCAZAR. Gijón. Oviedo. París. Londres. Vestidos, equipos y fábrica de pieles.

Acaba de llegar el representante de esta casa con las últimas creaciones, hospedándose en el Hotel Terminus, donde recibirá á su distinguida clientela desde el día 10 al 13, de diez á una de la mañana y de tres á ocho de la tarde.

NOVELTY Cafe Restaurant. Todos los días grandes conciertos musicales por el quinteto HISPANIA. Tarde: de seis y media á ocho y media. Noche: de diez y media á doce y media.

SERAFIN PIERNA. MEDICO. Enfermedades de la matriz. Medicina general. Rúa, 36. - Consulta de once á una.

El jueves dará el Prelado órdenes sagradas nuevas.

EN EL MONTE de la dehesa Sanchuerto; término municipal de Beleña. Se venden 4.000 pies de encina, las cuales están señaladas ya y dado el permiso para el arranque, admitiéndose proposiciones hasta el día 31 de Mayo en la casa de D. Federico García, Poeta Iglesias, 10, joyería.

MATIAS LUENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

En el Convento de Santo Domingo falleció ayer á las cinco de la tarde el joven dominico R. P. Fr. Manuel Cadenas, á la edad de 26 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica.

El P. Prior y Comunidad de P. P. Dominicos suplican á sus amigos encomiendan á Dios el alma del finado y se dignen asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las seis de esta tarde: por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO. Cirugía General. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE á UNA.

Carlos G. de Ceballos. ABOGADO. ha trasladado su bufete, que tenía establecido en la calle del Dr. Riesco, 52, á la Plaza de Santa Eulalia, núm. 7 y 9.

Para evitar las enfermedades contagiosas, desinfectad vuestras habitaciones con el acreditado ZOTAL.

Se compran partidas de Corcho. Dirigir ofertas á J. P. Montero, 19. Sociedad Anuncios - Madrid.

ANUNCIO. Ayuntamiento de Salamanca.-Reparto de patentes. El lunes próximo, día 12 del actual, dará principio el reparto de patentes para la asistencia gratuita médico-farmacéutica á los vecinos que la hayan solicitado oportunamente y acrediten que reúnen las condiciones necesarias para obtenerla.

Dicho reparto se efectuará en el edificio del Correccional (calle de D. Juan de la Fuente, en el plazo improrrogable de cuatro días, 12, 13, 14 y 15), en las horas de diez á trece y de quince á ocho.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, para conocimiento de los interesados. Salamanca, 7 de Mayo de 1919. -El alcalde, Angel Vázquez de Parga.

No de V. más vueltas á su cabeza. EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO. PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO ES EL LICOR DEL POLO. Precio 150 pes.

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

CAJA DE SOCORROS PARA LABRADORES Y GANADEROS fundada por los

Excmos. Sres. Condes de Crespo Rascón. ANUNCIO. Se hace saber por el presente que á las doce de la mañana, del día 15 de Mayo, se celebrará en las oficinas de esta fundación la subasta pública de fincas situas en Béjar, Sorhuela, Montemayor, Aldamiza de Figueras, Matilla de los Caños, Salamanca, Sorzano, Villanueva del Conde, Hierguicela y Navaceda de Tormes, Torregas, Becedillas y Yita, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas.

Buena ocasión. En Sepulcro Hilario, se casa con las últimas creaciones, hospedándose en el Hotel Terminus, donde recibirá á su distinguida clientela desde el día 10 al 13, de diez á una de la mañana y de tres á ocho de la tarde.

Se vende una casa en el Arrabal, frente á la iglesia, de moderna construcción, con verja, jardín, cuartos y otras dependencias para establecer cualquier industria, y se arrienda ó vende un corral, frente al Matadero, en inmejorables condiciones de construcción, con cabederos, varias naves, cochera y otras dependencias, con abundancia de aguas para los ganados y pisos de piedra dura. Facilidades para el pago. Para más detalles é informes, Juan Antonio Rodríguez, Paseo de Canalejas, J. A. R.

Se arrienda para docientos ovejas, para andar con las del retero. Para tratar, en el Montalvo 1.º; Tejares, José Rodríguez.

Angel Funcia Alonso, practicante de la Beneficencia, pone en conocimiento del público que ha trasladado su domicilio á la calle de Zamora, núm. 16, 3.º, frente á su establecimiento de barbería.

Electrica Industrial Valdeorrasa. Barco de Valdeorras (Orreaga). Se necesita un buen molinero, práctico en su oficio, para piedras francesas y un práctico electricista bueno; sueldos de cinco á seis pesetas. Ofertas al Gerente de dicha sociedad.

Se vende por no poderla atender su dueño una fábrica de gasolinas, montada con todos los adelantos más modernos. Para informes, dirigirse á su dueño, Pedro Montero, en Fuente de San Esteban.

H. cafe PARIS y restaurant. PRIOR NUMEROS 9 y 11. HIGIENICAS HABITACIONES. Selecto y variado menú á la carta. PESCADOS FINOS. Cubiertos á domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coche á todos los trenes.

INEORMACION TELEGRAFICA. MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO. LAS NOTICIAS DEL DIA.

Movimiento político en Barcelona. Raid Londres Madrid.-Llegada de aviadores.-Candidato republicano en Madrid. Actividad política en Barcelona. Huelga y conflictos sociales. Extranjero: Las elecciones portuguesas. Travesía del Atlántico. Clemeuceau en la paz.

Noticias del día. Madrid. El raid Londres Madrid.-Llegada de aparatos.-La Unión republicana. Candidato proclamado.

En el aeródromo de los Cuatro Vientos esperaban los jefes y oficiales la llegada de aviadores que tomaban parte en el raid Londres-Madrid.

A las dos de la tarde llegó un aparato á las alturas del aeródromo, saliendo un biplano español á recibirle.

Ambos descendieron juntos. El aparato inglés era el gigante Hanley-Page, de cuatro motores de 300 caballos; cada uno de 30 metros de longitud y 10 toneladas de peso.

En el venían de piloto el mayor Kilburo; de segundo observador, el teniente Murray y tres sargentos marinos.

Trataron de venir directamente, pero aterrizaron por motivo de las densas nubes en los Pirineos.

A las cuatro de la tarde, y ante todo el personal del aeródromo y un inmenso gentío, descendió el Havilland, después de verificar maravillosas evoluciones.

Tripulabanlo el piloto, capitán Agrave, y el observador, teniente Anderrose.

Fueron muy agasajados por los aviadores españoles. Poco después llegó el último aparato marca Bristol, de caza.

Lo piloteaba el mayor Paine y el observador, mayor Coco.

Una nube le hizo perder la ruta tres ó cuatro veces.

Por la tarde, todos hicieron un vuelo en escuadrilla sobre Madrid.

Los acompañó el coronel señor Soriano y los capitanes Barrón, Sousa, Valencia, Fernández Muro y Moreno Abella.

Recorrieron la plaza de Arcos, el

Agujas para gramófonos. 1,50 pesetas caja de 200. Jesús Rodríguez López - Plaza Mayor, núm. 34.

Maderas de Portugal. Fernando de Figueiredo y C. suministran directamente, toda clase de maderas de Portugal. Pedidos á su representante en Salamanca. DON LUIS DE NOVAES - Hotel del Comercio.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Padres de mozos declarados soldados. Leed el folleto que acaba de dar á la publicidad el Oficial de la Diputación provincial de Avila D. Vitaliano Arés, titulado «Aclaraciones al artículo 225 de la vigente ley de Reclutamiento. Medios legales para que los pueblos y los mozos resulten beneficiados, y veréis, cómo pueblos con dos, tres, cuatro, cinco, seis y más soldados útiles no dan un solo para filas, ó cuando más uno.

Pedidos al autor. Precio, una peseta cincuenta céntimos en sellos de quince céntimos ó giro postal. Si se desea recibirlo certificado, acompáñense 25 céntimos más. Pedidos solo hasta 25 de Mayo.

CARBON ANTRACITA, SUPERIOR. Explotación y venta directa por vagones. Precios sin competencia. Ocampo y compañía - Guardo (Palencia).

La Nueva Ideal Española. Seguro de transporte de viajeros por ferrocarril. Domicilio Social: Mayor, 41, Madrid.

Seguros para un sólo viaje. -Par 0,10 pesetas de prima, 1.000 pesetas de indemnización; por 0,20, ídem, 2.000; por 0,30, ídem, 3.000. Seguros anuales. -Para maquinistas, fogoneros, conductores, jefes de tren, guardafrenos, viajantes de comercio, ambulantes de correo y en general para toda persona que haya de hacer frecuentes viajes por ferrocarril. -Por 5 pesetas de prima anual, 1.000 pesetas de indemnización por accidente; por 10, ídem, 2.000; por 15, ídem, 3.000. Para más detalles, dirigirse á D. ENRIQUE MECA (Paseo de Villarreal, 12), delegado de la compañía en las provincias de Salamanca y Zamora. (SE ADMITEN AGENTES EXPENDEDORES CON BUENAS REFERENCIAS).

TÉRMINUS HOTEL. SALAMANCA.

INEORMACION TELEGRAFICA. MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO. LAS NOTICIAS DEL DIA.

Movimiento político en Barcelona. Raid Londres Madrid.-Llegada de aviadores.-Candidato republicano en Madrid. Actividad política en Barcelona. Huelga y conflictos sociales. Extranjero: Las elecciones portuguesas. Travesía del Atlántico. Clemeuceau en la paz.

Hipódromo y las calles céntricas y paseos. El público que presenciaba las evoluciones de la escuadrilla aclamó á los aviadores británicos.

El Page describió varias veces el anillo de la muerte entre aclamaciones del público. Esta madrugada, saldrá directamente para Londres, el aparato que llegó el sábado.

Los restantes retrasarán el viaje varios días, y harán aquí varios vuelos.

Los aviadores españoles les obsequiaron con un banquete, al que asistirá el Rey. En la asamblea de Unión republicana, se acordó luchar en las elecciones generales, confundidos con las izquierdas.

Se verificó una antevotación, para designar los candidatos del partido, siendo proclamado Morayta, candidato por Madrid.

Provincias. BARCELONA. Actividad elect. ral. Llegada de Lerroux.-El conflicto harinero conjurado.-El aviador Stphrani. Hallazgo de un cadáver. Vino Cambó. Actos en honor del ejército. Homenaje á dos soldados.

Ha llegado el jefe de los republicanos radicales, Alejandro Lerroux. El centro republicano está animadísimo, trabajándose en la preparación de la lucha electoral.

Los regionalistas esperan á Cambó para comenzar los trabajos. Preparan una activa campaña. La comisión del Ayuntamiento que marchó á Zaragoza para adquirir harina, ha conseguido comprar setenta vagones quedando conjurado el conflicto.

Espérase mañana al aviador italiano Stphrani, con un avión que ofrecerá á España. Visitará la exposición de automóviles y el martes saldrá para Madrid.

En la carretera de Mataró se ha encontrado el cadáver de un joven bien vestido. Presenta tres balazos en la cabeza, no habiendo sido identificado. -El somatén de Sella encontró á un ladrón de cables telefónicos, dándole el alto. Como se resistiera á obedecer, le dispararon, resultando gravemente herido. -Ha llegado en el expreso de Madrid el «leader» catalanista, señor Cambó. -Esta noche salen para Madrid el presidente de la Audiencia. -Los diversos elementos sociales y los círculos oratorianos han constituido una comisión, acordando celebrar varios actos el día 17, fiesta natalicio de D. Alfonso, en honor del Ejército y Armada por los servicios prestados durante la pasada huelga. Entre los espectáculos figura una novillada, en la que serán matadores dos conocidos aristócratas. -Ha celebrados una fiesta como homenaje á dos soldados y un sargento del batallón de cazadores, que rechazaron la proposición que se les hizo para que se sublevaran contra los oficiales. -El exministro de Abastecimientos, Sr. Ventosa, ha marchado á Santa Coloma, para comenzar la propaganda electoral. Por el distrito de Olot va á la reelección el regionalista Fábregas. Además se presentará un maurista apoyado por los carlistas. Los mauristas de Sabadell, han acordado presentar como candidato á Turó.

ALMERIA. La huelga de panaderos. Los patronos y obreros panaderos celebraron una sesión, no accediendo los primeros á las peticiones obreras, pretextando el encarecimiento de las harinas. En las tahonas trabaja el personal. Continúan en 4.ª planta nuestras conferencias telegráficas.

nal adicto, haciéndose sólo panes de kilo. Se ha suspendido el reparto a domicilio. Se ha solucionado la huelga de marmolistas.

Extranjero.

LISBOA Las elecciones. Triunfo de los demócratas y evolucionistas. Rusos detenidos. Las mujeres funcionarias.

Se han celebrado las elecciones en medio de un ambiente de profunda tranquilidad. Los colegios electorales se han visto poco concurridos.

PARIS La prensa aplaude la contestación de Clemenceau.

Todos los periódicos aprueban la contestación que ha dado Clemenceau al conde de Brokendorf-Rantzau, afirmando que perderá el tiempo si redacta un contraproyecto al tratado.

El día veintidos, la conferencia de la paz, hará observaciones a los reparos que haga Alemania al tratado y seguidamente se fijará un plazo, para aceptar o rechazar los cuatrocientos artículos.

NEW YORK El empréstito de la República.

Ayer, a las cinco de la tarde, quedó cubierto varias veces el empréstito de la República.

BRUSELAS Visitas del presidente del Brasil.

El presidente de la república brasileña ha visitado al burgomaestre Max.

LISBOA Constitución política de la Cámara.

Hue'ga de funcionarios, soluciónada.

No han funcionado algunos colegios electorales por falta de votantes.

Entre ellos el de Fregeria y San Julián, donde habitualmente votan los empleados públicos.

Calculase que la futura Cámara de Diputados lo formarán 85 demócratas, 38 evolucionistas, 17 unionistas y 20 socialistas, centristas e independientes.

El Sr. Igeas ha telegrafado al Gobierno denunciando actos de violencia cometidos en Agueda durante las elecciones.

El ministro del Interior ha adoptado algunas medidas coercitivas.

Mañana reanudarán el trabajo.

COPEOHAGUE El tratado de la Paz -Las elecciones.- Derrota de los alemanes.

La publicación del tratado de Paz ha causado en la opinión pública enorme interés.

Los detalles del próximo referéndum no se conocen y esperáanse con notoria impaciencia.

En las últimas elecciones generales han sido elegidos los daneses, quedando reducida la mayoría alemana a una escasa minoría.

El plebiscito será más considerable porque los funcionarios alemanes no tienen derecho a intervenir.

Los daneses siguen las negociaciones de Versalles con extraordinario interés.

LONDRES Desaparición de la marina austriaca. El nuevo canciller de Austria. Delegación a París. Los delegados alemanes. China no firma el tratado.

Por la tarde se ha reunido la asamblea eligiendo cancelier por unanimidad al doctor Rume.

Este declaró que a pesar de ser social democrata, no será partidario de la sesión con Alemania.

La asamblea designó igualmente dos delegados suplentes de la delegación que saldrá el domingo por la noche para París.

Desmientese que los delegados alemanes manifestaran su intención de regresar a Berlín violentamente, sino por el contrario, marcharán a Weimar a conferenciar con el Gobierno cuando hayan terminado el estudio del articulado del tratado de paz.

La delegación de Rusia en la conferencia de la paz ha recibido órdenes de su Gobierno de no firmar el tratado en vista del modo como se

que el día 1.º de Agosto no quedaría en Francia ni la parte de Alemania, que está ocupada por más de 225.000 soldados, de 924.000 soldados y marinos americanos que existen en dichos territorios.

Las tropas serán repatriadas a razón de 310.000 hombres mensualmente.

Después del armisticio se han desmovilizado dos millones once mil setenta y un soldados.

BUENOS AIRES No se podrá desembarcar en la Argentina.

El gobierno ha dictado una disposición ordenando que ningún pasajero podrá desembarcar en ningún puerto de la Argentina sino tiene el pasaporte visado por el consúl argentino.

LONDRES Travesía aérea del Atlántico. Con sorcio bancario. Importante empréstito.

Los hidroaviones números uno y tres que piensan realizar la travesía del Atlántico, han salido de Halifax, dirigiéndose a Terranova.

Un grupo, constituido por banqueros americanos, ingleses y españoles, estudian el proyecto de formación de un consorcio financiero, para lanzar un empréstito de siete mil millones, para reconstruir las regiones devastadas de Francia y Bélgica, y ayudar a la industria italiana.

Los brigueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico D. Francisco G. Torrent atenderá en Salamanca, únicamente el jueves, día 15 de Mayo, en el Hotel Comercio, calle de Barbará, número 14.

Nota muy importante.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, como en el nombre propio, ó sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares, ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernia y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más del enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo, y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya por que está mal configurado ó porque la placa ó pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta, pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: Francisco G. Torrent.

CURACION DE LAS HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el jueves día 15 de Mayo, el reputado ortopédico de Barcelona, D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Reg uador Articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el conocido especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Téngase presente que el ortopédico D. Francisco G. Torrent atenderá en Salamanca, únicamente el jueves, día 15 de Mayo, en el Hotel Comercio, calle de Barbará, número 14.

Nota muy importante. Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, como en el nombre propio, ó sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares, ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernia y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más del enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo, y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya por que está mal configurado ó porque la placa ó pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta, pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: Francisco G. Torrent.

Abarqueros, comerciantes y labradadores. Gran economía. Gran duración. Cubiertas usadas para abarcas de automóviles, aeroplanos y motocicletas. Cortes de abarcas vulcanizadas, de automóviles, cortes de abarcas de aeroplanos, motocicletas y abarcas lonas. Abarcas hechas, bilbañas y capilleras. Tiras para sobeos, francaletes, barriguerras, puntales de azufra y otras varias aceptaciónes. Tiras calzaderas para las mismas abarcas. Ramales triangulados para tiros de carros. Para pedidos, pueden informarse de Salvador y López, Avenida de Alfonso XIII, 19, VALLADOLID

CREACIONES DE MYRURGIA POLVOS MORISCA (TEZ MORENA) Usándolos, la oriental parecerá un insuficiente remedo de tu tez cálida como la arena del desierto. Y fresca como una floración de nieves. Y sana y tersa como la añelpada fruta del melocotón. 5 PESETAS CAJA EXTRACTO MORISCO (De maderas de Oriente) Este singular perfume está elaborado EXCLUSIVAMENTE con ramas jugosas de arbustos de las selvas asiáticas, puestas en infusión, dentro alcohol de flores. Nótese en el interior de cada frasco restos de estas ricas maderas usados para su elaboración.

LA PREVISION AGRICOLA, S. A. Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas. Seguros de ganado a prima fija, robo, muerte é inutilización. Director: JOSE DE MIGUEL MARCO. Augusto Figueras, 27 y 39, teléfono M 31-23. Madrid. Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa, D. Joaquín Porteguer, Cardenal González, 4, Sevilla. Castilla, D. Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid. Delegaciones regionales: Cataluña, D. Carlos López Marañón, Bailén, 100, Barcelona. Ciudad Real y Albatete, D. Nicolás Alderete, Al azar de San Juan. Extremadura, D. Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz. Representante en la provincia de Salamanca: FRANCISCO RAMON DE LACA. Doctor Risco, número 44. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

PASTILLAS BOLIVAR. Catars-Tos-ASMA. GRIPE. La BRONCOPNEUMONIA rápidamente curada por el antibronconeumónico del Dr. Moro y Moro. Evitad las BRONCOPNEUMONIAS gripales por el uso del antibronconeumónico del Dr. Moro y Moro. MILES DE CASOS CURADOS. En todas las Farmacias y en la del depositario S. CABALLERO - Guadalajara

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. 55 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal PLAZA DE LA LIBERTAD

Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencilla por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

Por 10 céntimos... pueden mineralizar Vdes. mismos, instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aún pura. Basta para ello hacer disolver en un litro de agua potable un saquino de LITHINÉS del Dr GUSTIN. El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS. Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral. Caja 1,20 Ptas. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria - BARCELONA. Precio: 1,20 pesetas.

Interesa saber que el BAZAR COLON. PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 11. es la única casa que vende con economía capas, trajes, gabanes, pelizas, impermeables, calzado, paraguas, camisas, calzoncillos, pantalones de pana y azules para obreros, géneros de punto, relojes, alhajas, etc., etc. Y que por fin de temporada se hacen grandes rebajas en los artículos de invierno. Plaza de la Libertad, 11 BAZAR COLON

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª - Cádiz. LINEA DE CUBA. El 17 de Mayo de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias), saldrá del puerto de la Coruña para Santiago de Cuba y Habana, el vapor español Valbanera. Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la Habana. Precio del pasaje (incluidos impuestos). En primera... Ptas. 1.165,25. En segunda... 884,75. En tercera ordinaria... 346,10. El día fijo de salida se anunciará oportunamente. La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva con la carta de identidad en regla. Para más informes dirigirse a NARCISO OMBANZA - La Coruña.